



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 3017-1-L122 POR COMPRA DE "FORMULARIOS PERMISOS DE CIRCULACION"

DECRETO N° 137.-

LOTA, 02 FEB. 2022

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 37 de 10 de Enero 2022, que aprueba primer llamado a Licitación Pública a través del Mercado Publico por compra de "Formularios Permisos de Circulación."

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 11/01/2022, ID 3017-1-L122;

d) Acta apertura propuesta publica que declara Desierta Licitación Pública ID 3017-1-L122, por incurrir en un error técnico en el requerimiento de la Licitación;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA, Licitación Pública 3017-1-L122, para la Adquisición de "Formularios Permiso de Circulación Dirección de Transito", por incurrir el Municipio en un error técnico en el requerimiento de la Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PUBLICO Y EN

SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ZENOVIA SANCHEZ HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JUAN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RM

RMC/mvj.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-